ACTA Nº 2128/2026

En la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malagueño, sito en calle De los Mineros S/N; a diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026), siendo la hora nueve y cincuenta y dos minutos (09:52 Hs.) se reúne este Cuerpo en Sesión Ordinaria. Con la Presidencia de su titular, Sra. Concejal MARIANA EDITH BORTOLI; y la presencia de los Sres. Concejales NANCI BEATRIZ ARIAS, MARÍA ROSA VELIZ, TATIANA NAILÉ BUSTOS, LUCAS OSCAR BETTIOL, MARÍA ROSA PACTAT y VERÓNICA VIVIANA MONTIRONI. ----------

Con el siguiente Sumario Orden del día:

1. **Actas anteriores:**
   a) Lectura de Acta N° 2127/2026.-
2. **Asuntos ingresados por el Departamento Ejecutivo Municipal:**
   a) Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba la Ordenanza Tarifaria - Ejercicio 2027.-
   b) Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba el Presupuesto Anual – Ejercicio 2027.-
   c) Proyecto de Ordenanza por el cual se modifica la Ordenanza N° 2273-2022 denominada “Ordenanza General Impositiva – OGI “
3. **Asuntos ingresados por el Bloque Juntos por el Cambio:**
   a) Proyecto de Resolución por el cual se convoca al Secretario de Gobierno, Seguridad Ciudadana y Auditoría Interna, y al titular de la Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana para brindar informe sobre la Ordenanza N° 2382/2026 referida a la "Regulación de Emisiones Sonoras y Prohibición de Caños de Escape Adulterados en el Ejido Municipal" y cuestiones de seguridad. -

b) Proyecto de Resolución por el cual se efectúa pedido de informe al Departamento Ejecutivo Municipal sobre la situación del servicio de agua en el barrio Punta del Agua. –

4. <u>Despachos de Comisión:</u>

a) Despacho de Comisión ESPECIAL “Categoría N – TRÁNSITO” referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar la Licencia de Conducir a menores de edad a partir de los diecisiete años de edad. –

b) Despacho de Comisión ESPECIAL “Categoría I – PARTICIPACIÓN CIUDADANA” referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se modifica la Ordenanza N° 1051/2011 que establece el Régimen Electoral Municipal de la ciudad de Malagueño. –

c) Despacho de Comisión ESPECIAL “Categoría K – SALUD” referido al Proyecto de Ordenanza que crea el PROGRAMA MUNICIPAL INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ABORDAJE DE LA CONDUCTA SUICIDA. –

Hace uso de la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona la no lectura del Acta anterior, ya que previamente fue enviada a cada Concejal. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración lo mocionado, resultando aprobada por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los presentes el Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. ----------

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba la Ordenanza Tarifaria - Ejercicio 2027. La Sra. Concejal ARIAS pide la palabra para mocionar el pase a Comisión de lo leído. Apoya la moción la

Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad. ----------

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza por el cual se aprueba el Presupuesto Anual – Ejercicio 2027. Solicita la palabra la Sra. Concejal ARIAS quien mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad. ----------

Por Secretaría se da lectura al Proyecto Ordenanza por el cual se modifica la Ordenanza N° 2273-2022 denominada “Ordenanza General Impositiva – OGI“. La Sra. Concejal ARIAS hace uso de la palabra y mociona el pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejal VELIZ. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad. ----------

Solicita la palabra el Sr. Concejal BETTIOL quien mociona que los temas del Punto 3. a) y b) no sean leídos y su pase a Comisión. Apoya la moción la Sra. Concejal PACTAT. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración la moción expresada, resultando aprobada por unanimidad. ----------

Siendo las diez horas (10 Hs.) se pasa a cuarto intermedio, retomando la Sesión a la hora diez y dos minutos (10: 02 Hs.). ----------

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL “Categoría N – TRÁNSITO” referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar la Licencia de Conducir a menores de edad a partir de los diecisiete años de edad. La Sra. PRESIDENTA pone a consideración el Despacho leído, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto correspondiente, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL “Categoría I – PARTICIPACIÓN CIUDADANA” referido al Proyecto de Ordenanza por la cual se modifica la Ordenanza N° 1051/2011 que establece el Régimen Electoral Municipal de la ciudad de Malagueño, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el proyecto citado, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Por Secretaría se da lectura al Despacho de Comisión ESPECIAL “Categoría K – SALUD” referido al Proyecto de Ordenanza que crea el PROGRAMA MUNICIPAL INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y ABORDAJE DE LA CONDUCTA SUICIDA, el que es aprobado por unanimidad. La Sra. PRESIDENTA deja a voluntad de los Sres. Concejales el Proyecto correspondiente, resultando aprobado por unanimidad. ----------
Hace uso de la palabra el Sr. Concejal **BETTIOL y dice:** “… *Creo que es un día importante hoy. Por primera vez, tres proyectos presentados desde la oposición se han aprobado, así que quiero destacar esto sumado a que tuvimos hoy la presencia de la gente de inspectoría también a raíz de una vecina que se acercó y de un proyecto que habíamos adelantado así que les quiero agradecer. Cuando las cosas se hacen bien hay que reconocerlo*…”.-

Siendo la hora diez y veinte minutos (10: 20 Hs.) se pasa a cuarto intermedio. Siendo la hora diez y veintiún minutos (10: 21 Hs.) reanuda la Sesión y sin más temas por tratar la Sra. PRESIDENTA da por finalizada la Sesión del día de la fecha, convocando para la próxima para el jueves veintiséis (26) de noviembre a las ocho horas (8 Hs.) y a Comisión el martes veinticuatro (24) a las ocho horas (8 Hs). ----------